



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación del Archivo General del Poder Judicial de la Nación,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señora Rosa Azucena Abregú de Luna que renunció, al actual escribiente auxiliar, señor Manuel Rolando ARMANDO.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar señor Gabriel VILLANUSTRE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION